

Boletín 003

Asunto: Certificados de origen AAP.CE N° 55 México – Brasil

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2019.

A todos los usuarios de las preferencias arancelarias establecidas en el marco del Apéndice II al AAP.CE N° 55 México – Brasil se les hace un atento aviso que **a partir del 19 de marzo de 2019 queda suspendida provisionalmente la expedición de certificados de origen** de los vehículos comprendidos en los literales a) y b) y de las autopartes comprendidas en el literal d), del artículo 1° del citado Apéndice II, **hasta que los gobiernos de México y Brasil acuerden las nuevas condiciones para su expedición.**